



FERTILIZANTES COLOMBIANOS

**FERTICOL S.A.**

NIT: 860.014.760-0

**EN LIQUIDACIÓN**

## VERIFICACIÓN DOCUMENTAL DE OFERTAS

Se han recibido oferta de interesado en la **CONVOCATORIA PÚBLICA No. CP-02-2024, OBJETO: "VENTA DE UN BIEN INMUEBLE DENOMINADO: LOTE NÚMERO SEIS (6), PREDIO URBANO, CON VOCACIÓN INDUSTRIAL, CON EXTENSIÓN DE 205.084 M2, EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER"**.

Por lo que se instruyó a los interesados en cuanto a cómo y qué documentos debían presentar para analizar su oferta.

A continuación, se efectúa la verificación documental de la única oferta allegada a la fecha:

**OFERENTE: UNION TEMPORAL C&C 2023, NIT. 901681244-1.**

Revisada la documentación radicada, se pudo observar que el proponente no aportó el **COMPROBANTE DE PAGO** del monto establecido como seriedad de la oferta establecido en punto **2.6 GARANTÍAS**, de los pliegos de condiciones definitivos, que dice:

*"La persona natural o jurídica que desee participar deberá consignar a favor de FERTILIZANTES COLOMBIANOS S.A. EN LIQUIDACIÓN, el valor equivalente al diez (10%) del precio mínimo de venta del bien inmueble ofrecido en venta, como requisito habilitante para participar en la puja y que se imputará al último pago del precio de serle adjudicado el contrato de compraventa, consignación que deberá hacerse con cargo de la cuenta No. 670-84401-8 ahorros, del banco de Occidente, a favor de FERTILIZANTES COLOMBIANOS S.A. EN LIQUIDACIÓN.*

*El proponente deberá informar al Liquidador de la consignación del 10% del valor "requisito habilitante" para poder participar en el proceso de licitación pública por el mecanismo de venta directa en sobre cerrado y anexando lo siguiente:*

- *Nombre completo del proponente, su representante legal y persona de contacto.*
- *Número de contacto, fijo o celular de la persona de contacto.*
- *Copia del RUT.*
- *Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.*
- *Soporte de consignación y/o transferencia bancaria.*

*Con la solicitud de certificación de existencia de patrimonio y los estados financieros, se garantiza que la disponibilidad de recursos, seriedad de la oferta y cumplimiento de las obligaciones, sean posibles para el oferente adjudicatario.*

*(...)"*

La Oficina Jurídica para tener una mayor certeza del cumplimiento de este requisito habilitante, ofició a la Dirección Financiera de FERTILIZANTES COLOMBIANOS



FERTILIZANTES COLOMBIANOS

**FERTICOL S.A.**

NIT: 860.014.760-0

**EN LIQUIDACIÓN**

S.A. EN LIQUIDACIÓN, para que expidiera certificación, si llegó alguna transferencia o consignación a la cuenta establecida en los pliegos de condiciones por valor de siete mil doscientos cuarenta y seis millones setecientos cincuenta y dos mil novecientos diez pesos (\$7.246.752.910).

A lo que el Director financiero certificó lo siguiente: *"Que revisado los movimientos del día 09 de abril, de la cuenta de ahorro número 670-84401-8 del Banco de Occidente, a nombre de Fertilizantes Colombianos S.A. En Liquidación, se observa que, en este día, no registra ingreso de fondos a favor de la empresa por valor de siete mil doscientos cuarenta y seis millones setecientos cincuenta y dos mil novecientos diez pesos \$7.246.752.910. Se expide la presente certificación en la ciudad de Barrancabermeja a los diez (10) días del mes de abril 2024, a solicitud de la oficina Jurídica de Fertilizantes Colombianos S.A. En Liquidación."*

Por lo anterior esta oferta se tiene como rechazada. Al no cumplir con lo establecido en los pliegos de condiciones definitivos y no se procede a revisar la documentación complementaria allegada por el oferente.

En Barrancabermeja a los 11 días del mes de abril de 2024.

Quien efectuó verificación documental:

  
**OSCAR FRANCISCO GARCÍA MARTÍNEZ**  
Asesor jurídico  
FERTILIZANTES COLOMBIANOS S.A. EN LIQUIDACIÓN